



SESION EXTRAORDINARIA N° 20.

En Loncoche, a treinta días del mes de Abril del año dos mil diez, siendo las 10 horas, cuarenta y cinco minutos, en la Sala de Reuniones de la Biblioteca Municipal, la Concejala Sra. Gilda Mendoza Vásquez, asume la Presidencia del Concejo, en ausencia del Sr. Alcalde y abre, en el Nombre de Dios y de la Comuna, la sesión Extraordinaria N° 20, con la asistencia de los Sres. Concejales, don Ricardo Véjar Cortés, don Octavio Figueroa Gay, don José Soto Zambrano, don Juan Inzunza Córdova y don Nelson Edgardo Fuentes Acuña.

Actúa como Secretaria y Ministro de Fe, doña Hermilda Pérez Medina en su calidad de Secretaria Municipal.

TABLA :

- **Adoptar acuerdo sobre Aprobación Proyecto Modificación Presupuestaria N° 06, año 2010, área Municipal.**

DESARROLLO:

Luego de efectuada la presentación del proyecto Modificación Presupuestaria N° 06, por el Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, don Fredy Peña Troncoso, y tras su análisis, ésta es aprobada por 5 votos a favor.

El Concejel don Ricardo Véjar Cortés, establece que se abstiene de votar ésta materia, de acuerdo al artículo 89, de la Ley N° 18.695, "Orgánica Constitucional de Municipalidades".

La Sra. Presidenta, entrega un saludo afectuoso a cada uno de los Funcionarios beneficiados con éste Bono y también felicita al Jefe del Departamento de Administración y Finanzas, por la agilidad efectuada del proceso.

Se levanta la sesión a las 10.58 horas.


HERMILDA PEREZ MEDINA
SECRETARIA MUNICIPAL

HPM